

ARZOBISPO  
*Ricardo Blázquez Pérez*

## Carta

# ¿Qué sentido tiene la publicación de un <i¿Directorio Diocesano de los Sacramentos de Iniciación Cristianai/i¿?

16 de diciembre de 2013

---

En cartas anteriores me he referido a aspectos concretos del *Directorio*; hoy quiero responder a la pregunta formulada en el título. Obviamente, la finalidad es pastoral y evangelizadora; no se trata de añadir complicaciones a las dificultades que ya comporta el servicio apostólico de nuestras parroquias y comunidades. Estamos convencidos de que es muy conveniente promover la actuación coordinada, en comunión eclesial diocesana, en este campo decisivo de la vida y misión de la Iglesia. Una diócesis, por supuesto respetando las normas del *Código de Derecho Canónico* y posibles disposiciones de instancias superiores de la Iglesia, puede y le conviene concretar más la manera de actuar. Ayuda a todos proceder en comunión para afrontar con mayor eficacia esta acción pastoral de largo alcance, de inmensa trascendencia, de necesidad general y de cambios inaplazables en relación con la práctica precedente. Actuar en concordia multiplica los resultados, evita la dispersión y nos defiende a todos de ser tachados de subjetivismo; proceder unidos, de manera ordenada y concertada, evita el desgaste y la incomodidad de las polémicas. Es lógico que, para acometer una actuación de este estilo, se requiera un discernimiento ampliamente compartido en la Diócesis, prestando atención a iniciativas semejantes en otras diócesis cercanas. Concurriendo estas condiciones, es comprensible que sean vinculantes las disposiciones del *Directorio*; nadie proceda por su cuenta y aisladamente; la disciplina de la comunión es necesaria, no

frutos donde apenas se ha sembrado; no seamos rigurosos en el procedimiento y en el nivel de actuación cuando hay problemas de fondo en relación con la misma fe y con la pertenencia eclesial. Y al mismo tiempo, desenmascaremos las artimañas para engañar. ¡Seamos leales y exijamos lealtad! Es frecuente que los padres que presentan a sus hijos hayan padecido en los últimos años perturbaciones en su fe; quizá se hayan descuidado, hayan olvidado cosas elementales o hayan perdido el sentido de la fe, y así esta se halle como recubierta de cenizas o adormecida. Un misionero se plantea entonces: ¿Cómo iniciar un camino de redescubrimiento de lo esencial, cómo desbloquear la situación? La medicina de la misericordia ofrecida humildemente es más eficaz que la exigencia escueta y sin abrir vías de acercamiento; la ruptura se puede consumir en unos minutos, pero rehacer la comunicación cuesta tiempo y paciencia.

En las últimas partes del *Directorio* se remite con frecuencia al *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* (RICA), que fue publicado el 6-1-1972. El Concilio Vaticano II había prescrito la restauración del catecumenado, dividido en etapas, como había ordenado también el restablecimiento del diaconado permanente; el Concilio quiso renovar la Iglesia volviendo a las fuentes para responder a los desafíos de la misión en la hora presente. Cada vez hay más adultos que desean recibir los sacramentos de la iniciación cristiana; pues bien, el RICA responde a esa situación, y también al deseo de seguir el catecumenado por parte de personas bautizadas de pequeñas pero que no fueron realmente iniciadas; ejemplo de esto es el Camino Neocatecumenal, presente en nuestra Diócesis y en tantísimos lugares.

El RICA describe las diversas etapas: precatecumenado, catecumenado, tiempo de purificación e iluminación, sacramentos de la iniciación y tiempo de mistagogía; remito al *Ritual*, del que han sido tomadas expresiones de nuestro *Directorio*. El itinerario viene marcado entre otros por los ritos de "entrega" del Credo y del Padre Nuestro, y las correspondientes devolución y respuesta. Es normal que se requiera una adaptación particular del RICA a nuestra situación actual y eclesial.

El RICA habla de "escrutinios", cuya comprensión puede plantear una dificultad especial en el momento presente, en el que somos tan celosos de nuestra intimidad. Son una especie de examen que la Iglesia hace a los candidatos, después de haberles transmitido la fe, la oración dominical y la invitación